

PATENTE DE INVENCION

756635

B65D

30 AGO. 1976

CONCEDIDA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN ENVASE APILABLE"

-----

Solicitante: D. Francisco MARTINEZ VIANA, con domicilio  
en Conquista, 125 - BADALONA (Barcelona).

-----

Inventor: El Solicitante, de nacionalidad española.

-----

La presente Patente de Invención se refiere al procedimiento de obtención de un envase de diversas aplicaciones, y especialmente destinado a su apilamiento con otros similares, todos ellos vacíos, y de diferentes capacidades.

5. Son conocidos numerosos envases apilables con formas variables, pero todos ellos presentan un inconveniente común como es el hecho de que sus capacidades son constantes, impidiendo su utilización para una gama de contenidos como es la característica fundamental del que nos ocupa. Para lograrlo se
10. parte de una chapa metálica de dimensiones preestablecidas a la que se dota, por laminado u otro medio adecuado, de dos acanaladuras de trayectorias paralelas y separadas por una distancia conveniente determinada como más adelante veremos.

- A continuación se practica en el borde superior de la
15. chapa un doblez curvo convexo que constituirá el bordón superior, y seguidamente se corta la chapa en trozos de dimensiones apropiadas a la forma de revolución final de modo que los cortes laterales que han de determinar las generatrices del envase provean una zona superior entre ambas acanaladuras, cilíndrica,
20. y una zona inferior entre la acanaladura inferior y la base, troncocónica invertida, cuya conicidad sea tal que el volumen final corresponda a la capacidad buscada.

- En todos los casos los diámetros de la base y de la acanaladura inferior serán constantes, con lo que para diversas
25. capacidades variará la conicidad de la zona entre ambas quedando, tras el apilamiento, una zona visible en todos los envases, la superior, que será propicia para la fijación de una etiqueta visible portadora de las indicaciones oportunas.

- Para terminar el proceso y tras la unión de los bordes,
30. por soldadura u otro medio, se coloca una tapa inferior ci-

lindrica engatillada al borde inferior el cual está separado de la base inferior del tronco de cono variable por una conicidad de mayor magnitud que constituye un estrechamiento brusco.

Para ampliar la anterior descripción y a título de ejemplo únicamente, se acompañan unos planos en los que se ha representado:

Figura única.- Alzado semiseccionado del envase en su forma final.

En esta figura se han señalado, con sus referencias correspondientes, los siguientes elementos:

- 1.- Zona cilíndrica constante.
- 2.- Acanaladura superior.
- 3.- Acanaladura inferior.
- 4.- Bordón superior.
- 5.- Tapa inferior.
- 6.- Zona troncocónica variable.
- 7.- Estrechamiento.

Para lograr un envase como el representado, se parte de una chapa metálica de altura adecuada, en la que se practican, por ejemplo por laminado, las acanaladuras -2- y -3- separadas por distancias constantes entre sí y con respecto a las bases, para, posteriormente o en la misma operación, formar el bordón superior -4-, tras lo que se procede a cortar la chapa en trozos de longitud adecuada a la capacidad a obtener, la cual capacidad será función de la conicidad de la zona -6-, de modo que proveyendo cortes que produzcan generatrices de diversas inclinaciones, y como la altura de la zona -6- es constante, se formarán capacidades diferentes en los envases, los cuales podrán ser apilados para ofrecer todos ellos una zona visible igual, la cilíndrica -1-, en la que serán fijadas las etiquetas

o distintivos grabados con indicaciones referentes a las características del contenido o de la capacidad. A continuación se unen los bordes laterales mutuamente por medios convencionales.

5. Para completar el proceso se coloca, por engatillado, la tapa inferior -5- situada bajo un brusco estrechamiento -7- como prolongación inferior de la zona troncocónica -6-.

10. Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley le confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características esenciales.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20. Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

#### N O T A

25. La patente de invención, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN ENVASE APILABLE", según las características esenciales de las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Procedimiento de fabricación de un envase apilable, caracterizado por consistir en la laminación de una chapa de partida a fin de practicar en ella dos acanaladuras pa-

5. paralelas y separadas por una distancia constante en todos los casos, y un dobléz superior que ha de formar un bordón periférico exterior del envase; a continuación se corta la chapa en trozos según bordes laterales adecuados para que la superficie de revolución final disponga de una zona cilíndrica superior constante y una zona troncocónica inferior de altura constante y conicidad variable para proveer diferentes capacidades, así como un estrechamiento troncocónico en la parte más baja, tras lo que se procede a soldar o unir por otro medio los bordes opuestos del trozo de chapa cortada y a colocar una tapa inferior engatillada en el borde de dicha situación inferior.
- 10.

2º.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN ENVASE API-LABLE.

15. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara, y acompañada de dibujos.

Madrid, 17 ABR. 1975

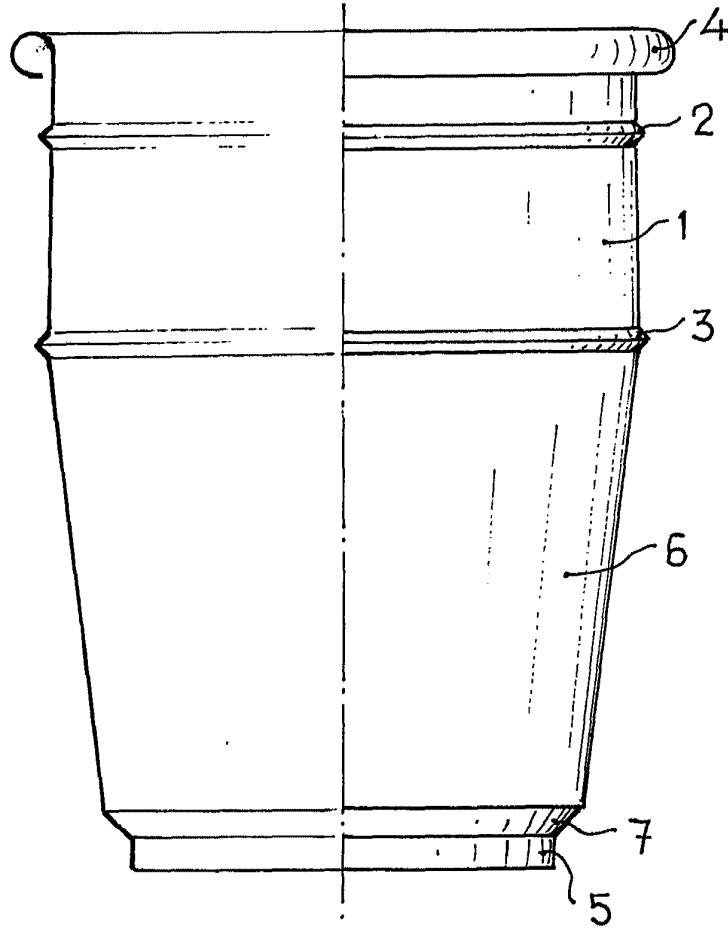
D. Francisco MARTINEZ VIANA

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

  
Firmada: M. Dolores Jorquera



Escala variable

Madrid, 17 ABR. 1975

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Delgado